

Expediente: **129/07**

Carátula: **BONILLA GRACIELA ELVIRA Y PUJOL CARLOS EDUARDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **07/02/2024 - 05:07**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20232808579 - PUJOL, ROCIO DEL VALLE-HEREDERO DEL ACTOR

20232808579 - PUJOL, SOFIA JACQUELINE-HEREDERO DEL ACTOR

20232808579 - PUJOL, CARLOS EDUARDO-HEREDERO DEL ACTOR

20232808579 - PUJOL, CYNTHIA ROMINA-HEREDERO DEL ACTOR

20232808579 - PUJOL, GISELLE INES-HEREDERO DEL ACTOR

20232808579 - PUJOL, LUIS ALBERTO-HEREDERO DEL ACTOR

90000000000 - BONILLA GRACIELA ELVIRA, -ACTOR

30716271648830 - PUJOL, GERONIMO VICENTE-HEREDERO DEL ACTOR

20228779696 - PUJOL, PEDRO SEBASTIAN-DEMANDADO

20293386014 - RIOS, NATALIA ELIZABETH-HEREDERO DEL ACTOR

20232808579 - PUJOL, JAVIER ALEJANDRO-HEREDERO DEL ACTOR

20232808579 - QUINTEROS, INES GRACIELA-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 129/07



H20702659134

JUICIO: BONILLA GRACIELA ELVIRA Y PUJOL CARLOS EDUARDO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 129/07.-

CONCEPCION, 06 de febrero de 2024.-

Téngase por constituido nuevo domicilio digital de la Sra. Natalia Elizabeth Ríos con el patrocinio letrado del Dr. Daniel Efraín Babich. Desele intervención de ley.

Acompañe el letrado presentante en el plazo de 72 horas tasa de justicia por apersonamiento.

Téngase presente la revocación de poder al letrado Antonio Walter Merched por la parte presentante.

Asimismo, téngase presente lo manifestado en los incisos II y III.

Una vez que la Defensoría Oficial tome intervención en autos o bien venza el plazo otorgado para hacerlo en proveído que antecede, remítanse los autos del título a Fiscalía Civil a los fines de que se expida sobre el incidente de caducidad de instancia interpuesto oportunamente por el demandado conforme providencia de fecha 19/09/2023.- EMV

Actuación firmada en fecha 06/02/2024

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.